



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Dr. José Anibal Arias Aguilar**  
**Profesor-Investigador**  
**Universidad Tecnológica de la Mixteca**  
**Presente**

Por medio del presente, tengo a bien informarle el **horario de clases** y el **horario laboral** que deberá cumplir durante el curso propedéutico corto y/o Curso de Verano 2021, a partir del día 02 de agosto de 2021 al 24 de septiembre de 2021, así como la entrega de los avances programáticos de los cursos de verano y/o cursos propedéuticos:

Materia	Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Aula
Introducción a la Programación	PCMMI-001	9-10	9-10	9-10	9-10	9-10	A-5

Avances programáticos: 1er. avance programático, 17 de agosto de 2021; 2do. avance programático, 02 de septiembre de 2021 y 3er. avance programático, 20 de septiembre de 2021.

Horario Laboral	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	8:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs.	8:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs.	8:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs.	8:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs.	8:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 hrs.

Por la contingencia que estamos viviendo derivada de la pandemia de la Covid-19, sólo los cursos del propedéutico de posgrado y cursos de verano serán impartidos de manera presencial, sin embargo, los cursos del propedéutico nivel licenciatura serán impartidos de manera virtual, hasta nuevo aviso. En cualquiera de los casos, se le recuerda que las clases deben ser impartidas por el total de horas que marca los contenidos temáticos, respetando el horario asignado.

Así mismo le recuerdo que al término del curso usted retomará el horario de labores oficial de la institución, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

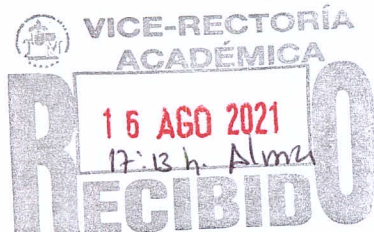
Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente  
"Labor et Sapientia Libertas"

Huajuapán de León, Oax.,

15 de julio de 2021

  
Dr. Agustín Santiago Alvarado  
Vice-rector Académico



Recibí 2/08/2021  


c.c.p. Expediente.